



DEL
16
AL 24
DE FEBRERO
DE 2019

Subsecretaría
de Deportes



MENDOZA
GOBIERNO

ÍNDICE

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ACM . 1

HISTORIAL DE LA VUELTA 2

ETAPAS3

VUELTA CICLISTA DE MENDOZA

PRÓLOGO 4

PRIMERA ETAPA 6

SEGUNDA ETAPA 8

TERCERA ETAPA 10

CUARTA ETAPA 12

QUINTA ETAPA 14

SEXTA ETAPA 16

SÉPTIMA ETAPA 18

OCTAVA ETAPA 20

PREMIACIÓN 22

REGLAMENTO 23

MARCHA DEL CICLISTA.....26

COMISIÓN DIRECTIVA



Presidente:
FERNANDO LANZONE
Vicepresidente:
ALDO FEDERICO
MINELLI

Secretario:
JOSÉ MANUEL OJEDA
Prosecretario:
SERGIO
MAXIMILIANO ACIAR

Tesorero:
RODOLFO
CURALLANCA (h)
Protesorero:
ANÍBAL CUEVAS

Secretario de actas:
RODOLFO
CURALLANCA

Vocal titular I:
LUIS CURALLANCA
Vocal titular II:
MARIO PEREYRA
Vocal titular III:
JOSÉ ESTEBAN
PANELLA

Vocal suplente I:
JORGE BRITOS
Vocal suplente II:
EDUARDO ALBERTO
LUQUEZ
Vocal suplente III:
RAÚL ALANIZ





HISTORIAL

- 1977 **Juan Carlos Ruarte** San Juan
- 1978 **Raul Luján Labate** Buenos Aires
- 1979 **Juan Carlos Ruarte** San Juan
- 1980 **Juan Domingo Jacamo** San Juan
- 1981 **Cayetano Cortez** Mendoza
- 1982 **Juan Carlos Ruarte** San Juan
- 1983 **Luis Alberto Bieira** Buenos Aires
- 1984 **Roberto Escalante** Mendoza
- 1985 **Omar Contreras** Mendoza
- 1986 **Jose Villaroel** Mendoza
- 1987 **Juan Carlos Rosero** Ecuador
- 1988 **Raúl Del Rosario Ruarte** Mendoza
- 1989 **Daniel Efrain Castro** San Juan
- 1990 **Pablo Elizalde** Buenos Aires
- 1991 **Ruben Bergamin** Mendoza
- 1992 **Daniel Efrain Castro** San Juan
- 1993 **Juan Marcelo Agüero** Mendoza
- 1994 **Fabio Placanica** Buenos Aires
- 1995 **Pedro Rodriguez** Ecuador
- 1996 **Erwin Chulde** Ecuador
- 1997 **Ariel Jaime** Mendoza
- 1998 **Casio De Paiva Freytas** Brasil
- 1999 **Elder Herrera** Colombia
- 2000 **Edgardo Simon** Buenos Aires
- 2001 **Edgardo Simon** Buenos Aires
- 2002 **Pedro Pietro** Buenos Aires
- 2003 **Alejandro Corvalán** Mendoza
- 2004 **Gabriel Brizuela** Mendoza
- 2005 **Sebastián Cansio** Buenos Aires
- 2006 **Marcos Arriagada** Chile
- 2007 **Ignacio Gili** Mendoza
- 2008 **Ignacio Gili** Mendoza
- 2009 **Gabriel Brizuela** Mendoza
- 2010 **Álvaro Argiro** Tucumán
- 2011 **Luciano Montivero** San Juan
- 2012 **Juan Pablo Dotti** Buenos Aires
- 2013 **Daniel Zamora** San Juan
- 2014 **Roberto Richeze** Buenos Aires
- 2015 **Gabriel Brizuela** Mendoza
- 2016 **Juan Pablo Dotti** Buenos Aires
- 2017 **Juan Pablo Dotti** Buenos Aires
- 2018 **Daniel Díaz** Salta

ETAPAS

P **PRESENTACIÓN Y PRÓLOGO 18.30 h**
CASA DE GOBIERNO (PRESENTACIÓN POR EQUIPO)
Sábado 16 de febrero

1 **PRIMERA ETAPA 15.30 H**
TUPUNGATO - TUNUYÁN - EL MANZANO HISTÓRICO
Domingo 17 de febrero

2 **SEGUNDA ETAPA 14.30 H**
SAN RAFAEL - GENERAL ALVEAR - SAN RAFAEL
Lunes 18 de febrero

3 **TERCERA ETAPA 15.30 H**
LUJÁN (AERO INTERNET) - SAN CARLOS
Martes 19 de febrero

4 **CUARTA ETAPA 15.30 H**
LA PAZ - JUNÍN
Miércoles 20 de febrero

5 **QUINTA ETAPA - CRI 16 H**
GODOY CRUZ (CORREDOR DEL OESTE)
Jueves 21 de febrero de 2018

6 **SEXTA ETAPA 15 H**
SAN MARTÍN - MAIPÚ - GUAYMALLÉN - LAS HERAS (Parque de la Familia)
Viernes 22 de febrero

7 **SÉPTIMA ETAPA 9 H**
USPALLATA - LAS CUEVAS - CRISTO REDENTOR
Sábado 23 de febrero

8 **OCTAVA ETAPA 16 H**
LAS HERAS (Parque de la niñez) - CAPITAL
Domingo 24 de febrero

Sujeto a modificaciones por fuerza mayor.

PRÓLOGO ETAPA

**Sábado 16
18 H**

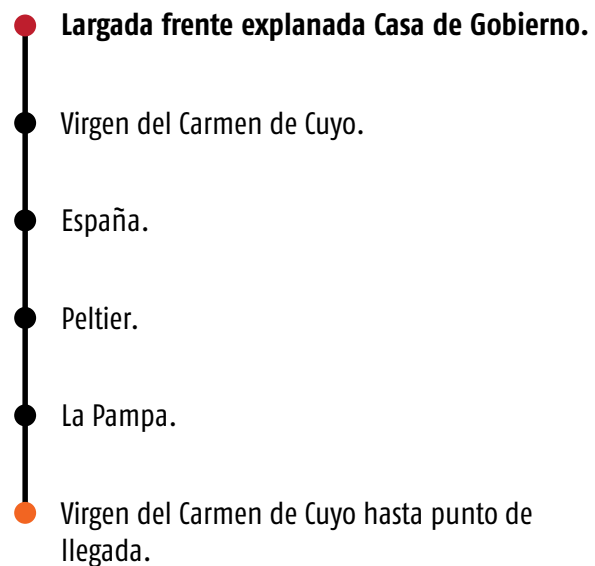
**CIUDAD DE MENDOZA - CASA
DE GOBIERNO**

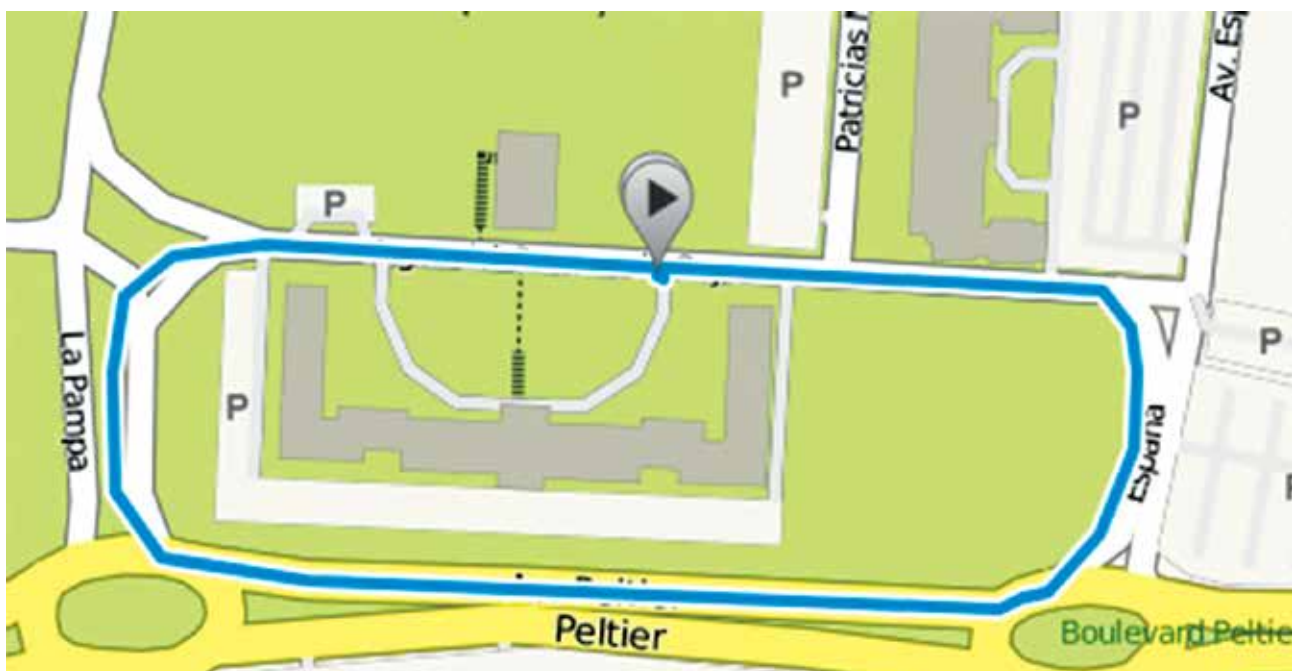
**RECORRIDO
1 Km**

Largada Frente explanada Casa de Gobierno, Virgen del Carmen de Cuyo, España, Peltier, La Pampa, Virgen del Carmen de Cuyo hasta punto de llegada.

Sistema:

Clasificación por tandas a una final, por sistema scratch.





PRIMERA ETAPA

**Domingo 17
15.30 H**

**TUPUNGATO - TUNUYÁN -
EL MANZANO HISTÓRICO**

**RECORRIDO
132 Km**

1080 m de ascenso

Largada frente Municipalidad de Tupungato, hacia el sur por Belgrano, Calle Asistente Ubilla, a la izquierda por calle Roca, a rotonda ruta 86 y 89, por ruta 86, Corredor Productivo, a la derecha calle Aguirre, por esta a ruta 89, regresando a la ciudad de Tupungato, por Belgrano, pasada por Municipalidad, Belgrano hacia el norte, carril Zapata, por esta hasta la localidad Zapata, a la derecha por Ruta 40, Plaza departamental de Tunuyán, por calle San Martín, calle La Argentina, hacia el oeste hasta Colonia Las Rosas, a la derecha hasta Ruta 94, paraje India Muerta, hasta el punto de llegada, Manzano Histórico.

Meta de Montaña: Calle Aguirre casi ruta 89 35 km
Paraje India Muerta 116 km

Meta Sprint: Plaza de Tupungato 55 Km
Plaza de Tunuyán 90 Km

- Largada frente Municipalidad de Tupungato.
- Hacia el sur por Belgrano.
- Calle Asistente Ubilla.
- A la izquierda por calle Roca.
- A rotonda ruta 86 y 89.
- Por ruta 86.
- Corredor Productivo.
- A la derecha calle Aguirre.
- Por esta a ruta 89.
- Regresando a la ciudad de Tupungato.
- Por Belgrano, pasada por Municipalidad.
- Belgrano hacia el norte.
- Carril Zapata, por esta hasta la localidad Zapata.
- Giro a la derecha en Ruta 40.
- Plaza departamental de Tunuyán, por calle San Martín.
- Calle La Argentina.
- Hacia el oeste hasta Colonia Las Rosas.
- Giro a la derecha por Ruta 94.
- Paraje India Muerta hasta el punto de llegada en el Manzano Histórico.

SEGUNDA ETAPA

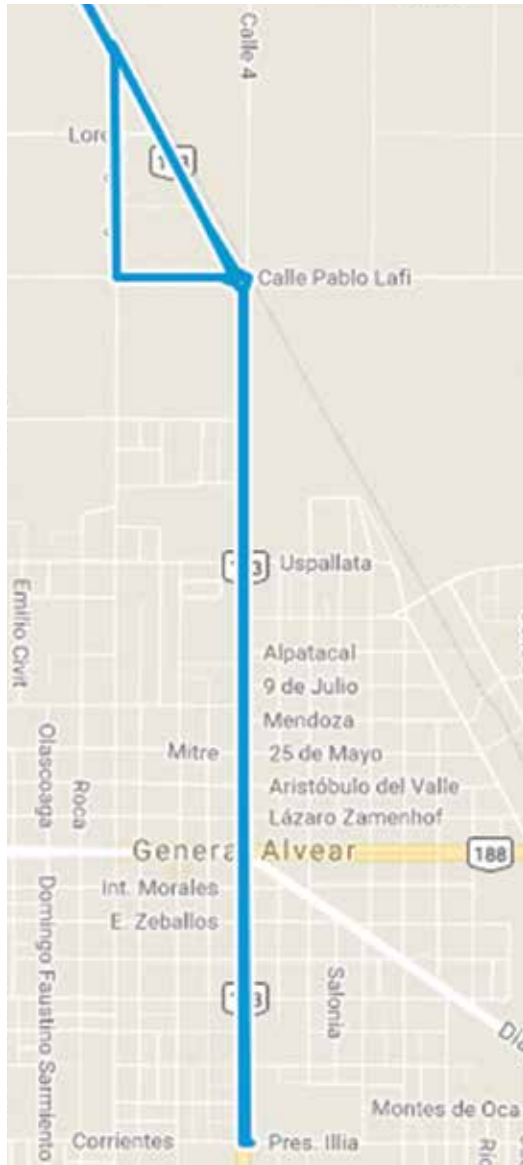
**Lunes 18
14.30 H**

**SAN RAFAEL - ALVEAR -
SAN RAFAEL**

**RECORRIDO
195 Km**

Largada Municipalidad de San Rafael, Comandante Salas, a la derecha Hipólito Yrigoyen a la izquierda por Ballofet, Puentes sobre el Río Diamante, Ruta 143, El Tropezón, Salto de las Rosas, Calle Larga, Atuel Norte, Villa Atuel, Ingreso a General Alvear, ingreso a circuito por Calle Ingeniero Lange, curva a la izquierda por Calle G, Ruta 143, hacia el sur Avenida del Libertador Norte, Monumento, Avenida del Libertador Sur, hasta Calle San Juan-Illia girando en el Boulevard y retomando por Libertador Sur-Norte, rotonda calle 4 hasta ingreso a calle Ingeniero Lange, (circuito que se recorrerá en dos oportunidades) luego, Ruta 143 hacia San Rafael, Villa Atuel, Atuel Norte, Calle Larga, Salto de las Rosas, El Tropezón Puentes sobre el Río Diamante, Avenida Ballofet, a la derecha por Hipólito Yrigoyen hasta el kilómetro 0 de San Rafael.

- **Largada Municipalidad de San Rafael.**
- Comandante Salas.
- A la derecha Hipólito Yrigoyen.
- A la izquierda por Ballofet.
- Puentes sobre el Río Diamante.
- Ruta 143.
- El Tropezón.
- Salto de las Rosas.
- Calle Larga.
- Atuel Norte.
- Villa Atuel.
- Ingreso a General Alvear.
- Ingreso a circuito por Calle Ingeniero Lange.
- Curva a la izquierda por Calle G.
- Ruta 143.
- Hacia el sur Avenida del Libertador Norte.
- Monumento.
- Avenida del Libertador Sur.
- Hasta Calle San Juan-Illia girando en el Boulevard y retomando por Libertador Sur-Norte.
- Ronda calle 4 hasta ingreso a calle Ingeniero Lange, (circuito que se recorrerá en dos oportunidades).
- Ruta 143 hacia San Rafael.
- Villa Atuel.
- Atuel Norte.
- Calle Larga.
- Salto de las Rosas.
- El Tropezón Puentes sobre el Río Diamante.
- Avenida Ballofet.
- A la derecha por Hipólito Yrigoyen hasta el kilómetro cero de San Rafael.



TERCERA ETAPA

**Martes 19
15.30 H**

**LUJÁN - TUNUYÁN -
SAN CARLOS**

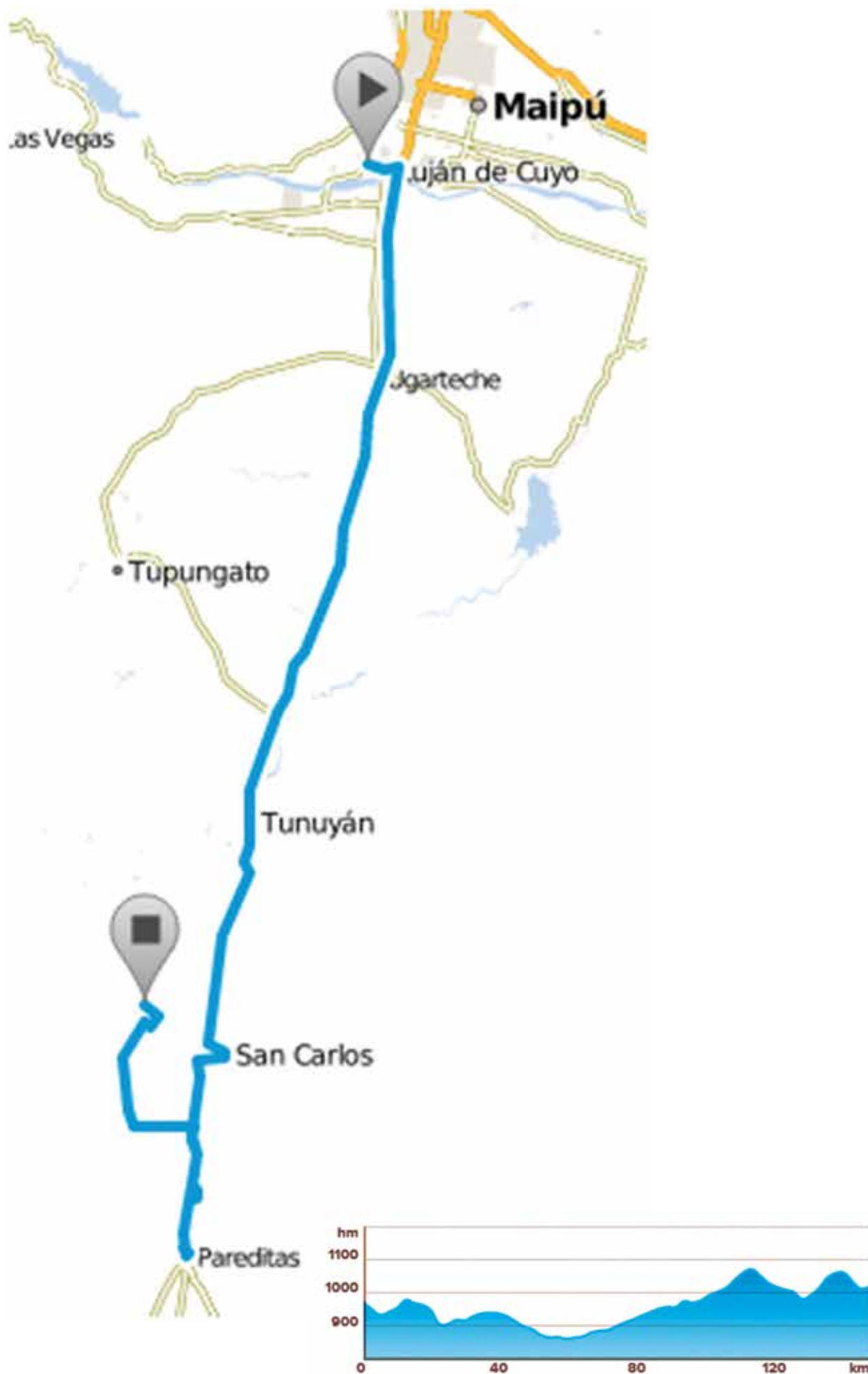
**RECORRIDO
150 Km**

Largada frente a Aero internet, Rotonda de los bomberos de Luján, Zaenz Peña, San Martín, Azcuénaga, Acceso Sur hacia el sur, Ruta 40, Ugarteche, Zapata, Tunuyán, San Carlos, Rotonda ingreso, a la izquierda Ejército de los Andes, a la derecha Independencia, rotonda San Carlos Borromeo, Boulevard Bernardo Quiroga, San Martín, a la izquierda, Ruta 40, Pareditas, San Martín, Sara de Puebla Ruta 40, hacia el norte, Calle Cisterna, San Martín, Chilecito, La Capilla, Ruta 40, hasta el Retiro, Corredor Productivo, Guilardi, Calle la Superiora, Combes, Ejército de los Andes de La Consulta, San Martín hasta el punto de llegada.

Meta montaña: 1º Acceso sur Agrelo 12 km
2º Calle el Retiro, El Cepillo 133Km

Meta sprint: 1º Plaza de Tunuyán 65 km
2º Calle Ejército de los Andes,
Anfiteatro Neyu Mapu 89 km

- Largada frente a Aero internet.
- Rotonda de los bomberos de Luján.
- Zaenz Peña.
- San Martín.
- Azcuénaga.
- Acceso Sur hacia el sur.
- Ruta 40.
- Ugarteche.
- Zapata.
- Tunuyán.
- San Carlos.
- Rotonda ingreso, a la izquierda Ejército de los Andes.
- A la derecha Independencia.
- Rotonda San Carlos Borromeo.
- Boulevard Bernardo Quiroga.
- San Martín, a la izquierda.
- Ruta 40.
- Pareditas.
- San Martín.
- Sara de Puebla Ruta 40, hacia el norte.
- Calle Cisterna.
- San Martín.
- Chilecito.
- La Capilla.
- Ruta 40, hasta el Retiro.
- Corredor Productivo.
- Guilardi.
- Calle la Superiora.
- Combes.
- Ejército de los Andes de La Consulta.
- San Martín hasta el punto de llegada.



CUARTA ETAPA

**Miércoles 20
15 H**

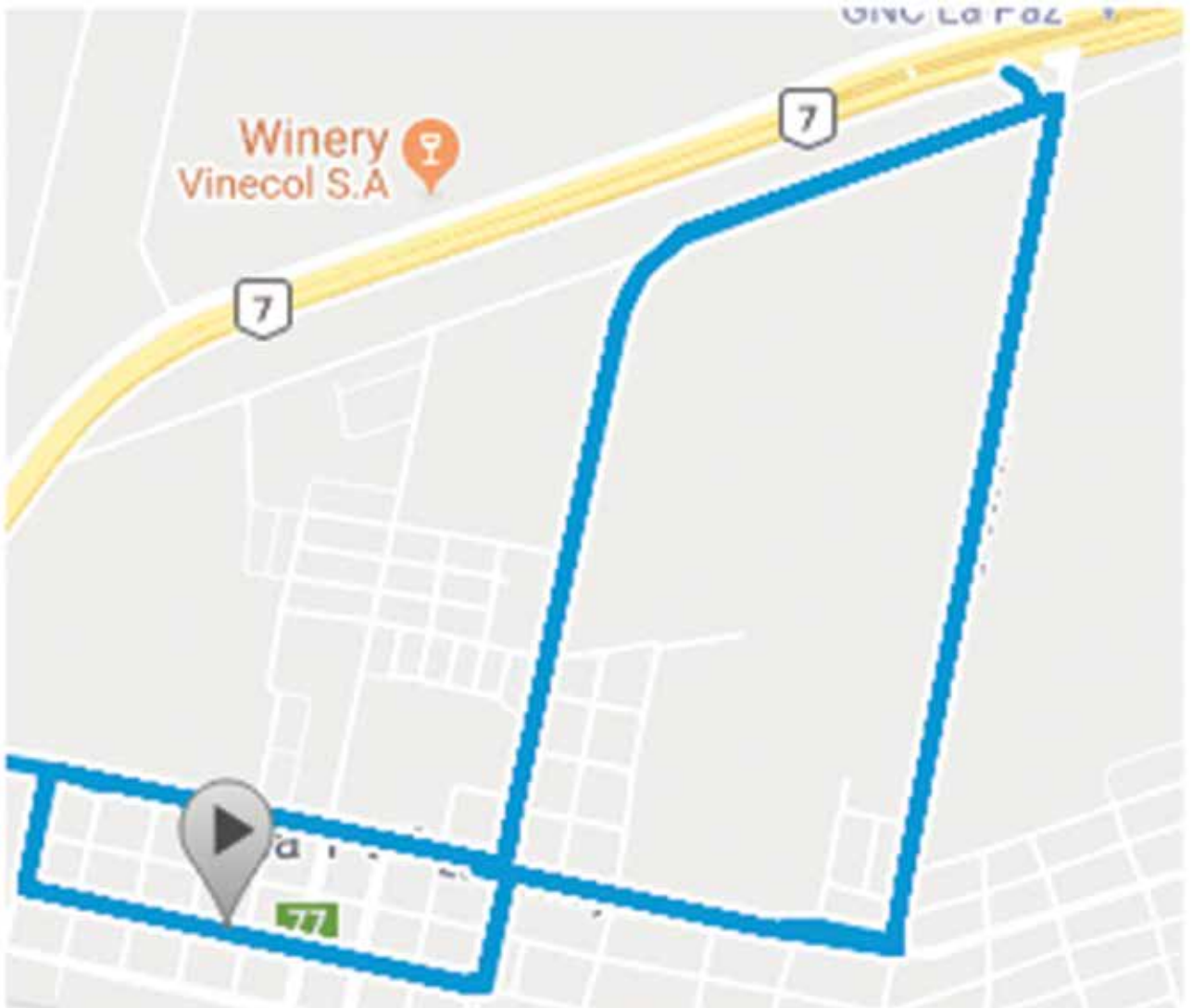
**LA PAZ - SANTA ROSA -
JUNÍN**

**RECORRIDO
175 Km**

Largada en plaza de La Paz, Laureano Galigniana, Avenida Mendoza 25 de mayo, El Control, hacia Mendoza, 25 de mayo, Alejo Mallea, Laureano Galigniana hasta el punto de largada, este circuito se recorre en cuatro oportunidades saliendo desde 25 de mayo hacia Ruta nacional 7, hacia el oeste, ingreso a Las Catitas, Ruta 50 hacia Santa Rosa, Calle Suarez, Ruta 7 hacia el oeste, Calle Robert, Ruta 50, Carril Santos Lugares, Rotonda de Mundo Nuevo, Ruta 60, Mitre hasta Plaza Departamental, Rotonda de Junín, retomando hacia el este por Ruta 60 hasta Parque Dueño del Sol, Punto de llegada, retomando rotonda Mundo Nuevo, giro hacia el oeste. Este circuito se recorrerá en dos oportunidades (tres pasadas por línea de meta).

- **Largada, en plaza de La Paz.**
- Laureano Galigniana.
- Avenida Mendoza.
- 25 de mayo.
- El Control.
- Hacia Mendoza.
- 25 de mayo.
- Alejo Mallea.
- Laureano Galigniana hasta el punto de largada, este circuito se recorre en cuatro oportunidades.
- Saliendo desde 25 de mayo hacia Ruta 7.
- Hacia el oeste.
- Ingreso a Las Catitas.
- Ruta 50 hacia Santa Rosa.
- Calle Suarez.
- Ruta 7 hacia el oeste.
- Calle Robert.
- Ruta 50.
- Carril Santos Lugares.
- Rotonda de Mundo Nuevo.
- Ruta 60.
- Mitre hasta Plaza Departamental.
- Rotonda de Junín, retomando hacia el este por Ruta 60 hasta Parque Dueño del Sol.
- Punto de llegada, retomando rotonda Mundo Nuevo, giro hacia el oeste. Este circuito se recorrerá en dos oportunidades (tres pasadas por línea de meta).

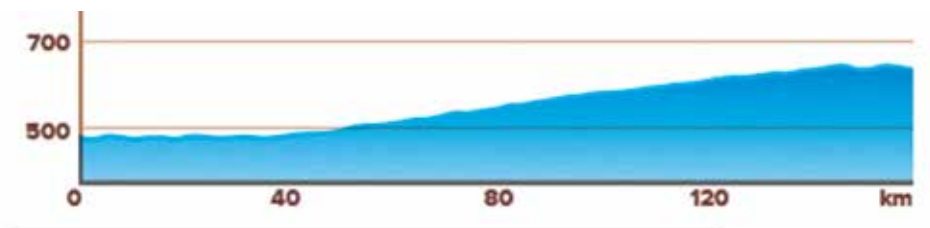
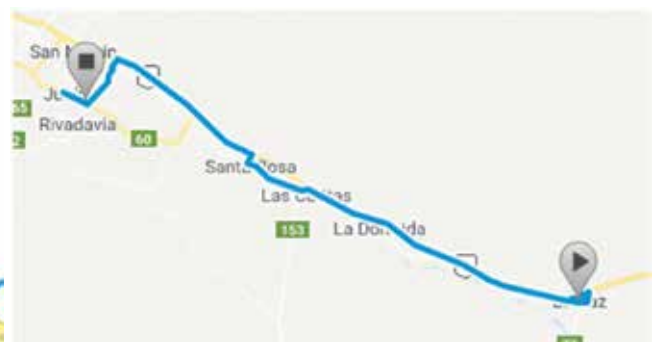
Detalle circuito La Paz



Detalle circuito Junín



Recorrido La Paz, Santa Rosa, Junín



QUINTA ETAPA CRI

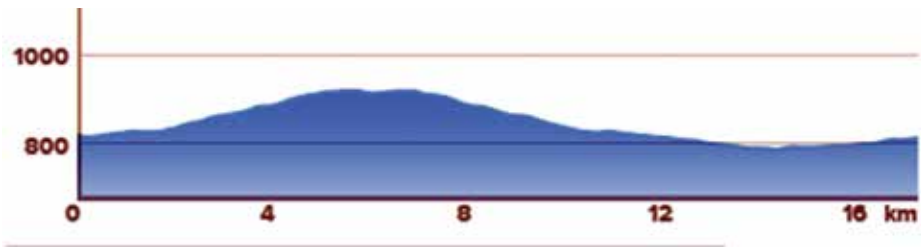
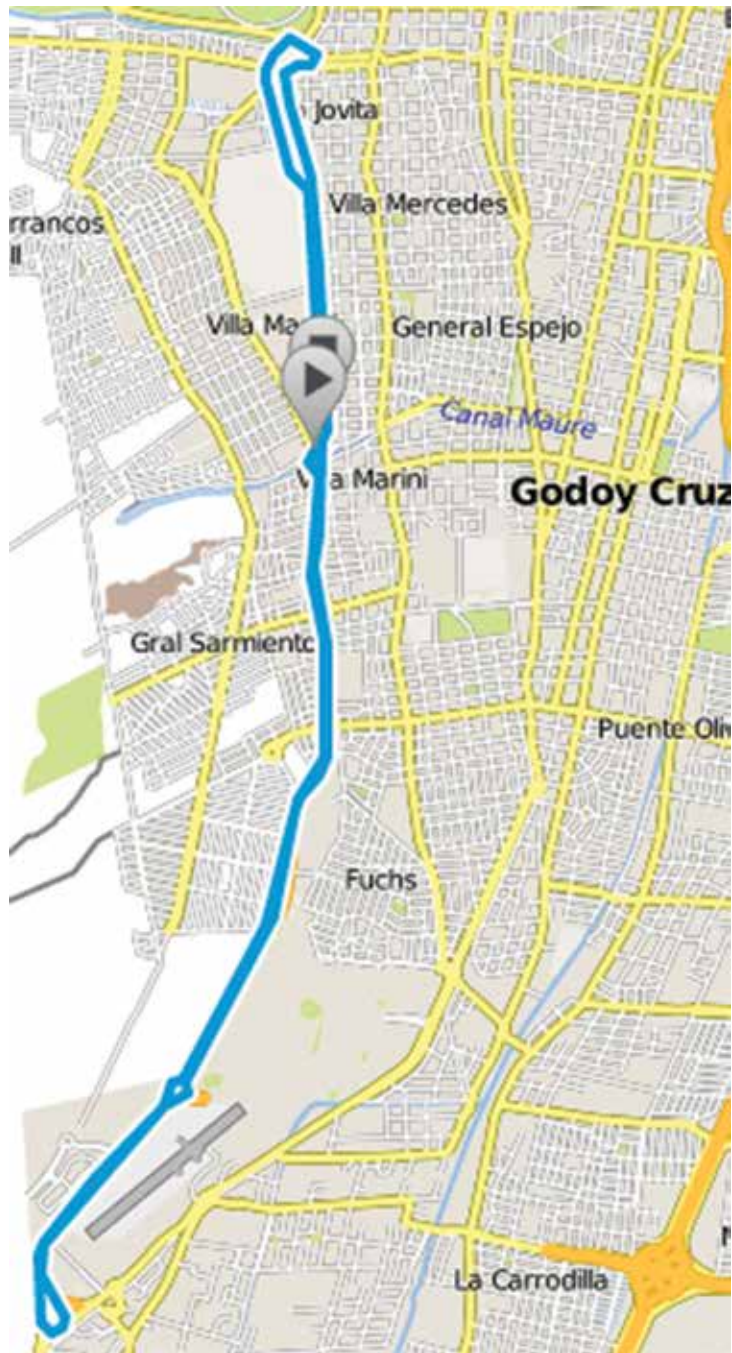
**Jueves 21
16 H**

**CORREDOR DEL OESTE,
GODOY CRUZ**

**RECORRIDO
17 Km**

Largada Rotonda Corralón Municipal de Godoy Cruz hacia el sur por Corredor del Oeste hasta rotonda Ruta Panamericana. Retornando hacia el norte en descenso por Corredor del Oeste, hasta Santiago del Estero, San Francisco de Asís, Avenida de las Tipas, Corredor del Oeste hasta punto de llegada.

- Largada, Rotonda Corralón Municipal de Godoy Cruz.
- Hasta rotonda Ruta Panamericana.
- Retornando hacia el norte en descenso por Corredor del Oeste.
- Santiago del Estero.
- San Francisco de Asís.
- Avenida de las Tipas.
- Corredor del Oeste hasta punto de llegada.



SEXTA ETAPA

Viernes 22
15.30 H

**SAN MARTÍN - MAIPÚ -
GUAYMALLÉN - LAS HERAS**

RECORRIDO
142 Km

Largada frente Municipalidad de San Martín hacia el oeste, Boulogne sur Mer Rotonda Hospital, ruta 50 Rotonda Palmira Ruta 50 Carril Barriales a la izquierda, Rotonda Transformadores, a la derecha Ruta 60, hasta Acceso Sur, a la derecha hasta Calle Emilio Civit, Paso, rulo este, retornando por Paso, Emilio Civit, rulo oeste, Emilio Civit, Paso, rulo este, Paso, Acceso Sur hacia el Norte, Cóndor hacia el este Acceso Este, puente Calle Rondeau- Arenales, Acceso Este hacia el oeste, Cóndor, Acceso Sur hacia el sur, puente Calle Elpidio Gonzales, Acceso Sur hacia el norte, Cóndor hacia el este Acceso Este, puente Calle Rondeau- Arenales, Acceso Este hacia el oeste, Cóndor, Rotonda terminal de ómnibus, hacia el norte, Costanera, Rotonda del Avión, a la izquierda Calle Pedro Pascual Segura, a la derecha Calle San Martín, a la izquierda, Roca, Regalado Olgúin, Rotonda Hilario Cuadros, (ingreso al circuito final) Regalado Olgúin, Rotonda Champagnat, giro descenso por Regalado Olgúin, Cesar Palacios, a la izquierda por Perú, Almirante Brown, Boulogne sur Mer, Parque de la Familia, (línea de meta) Rotonda Hilario Cuadros, continuando tres giros por el circuito, (cuatro pasadas por línea de meta).

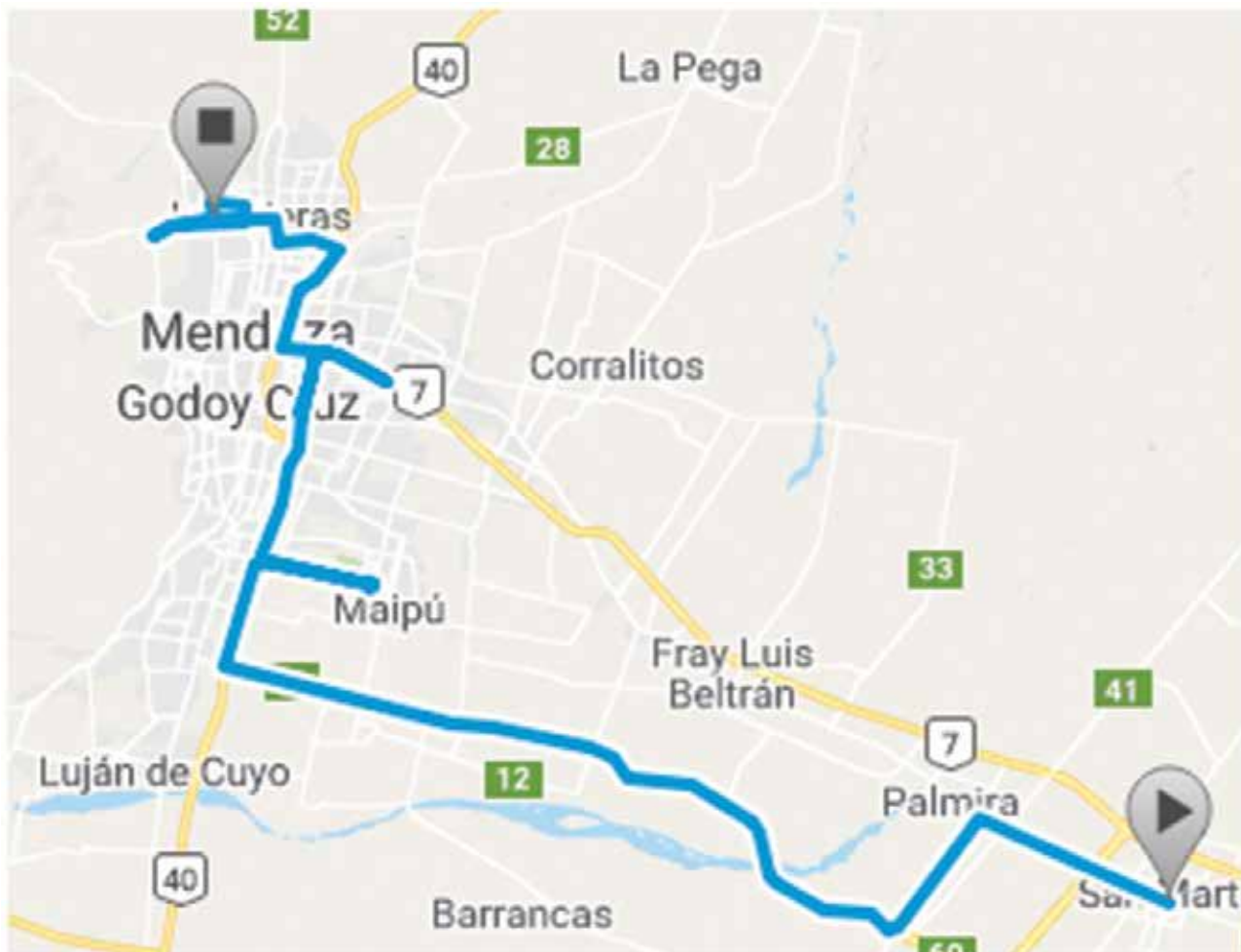
METAS SPRINT:

1º Segunda pasada en Parque Metropolitano Sur	Km 62
2º Segunda pasada por el Cóndor Acceso este	Km 91

METAS DE MONTAÑA:

1º Primer pasada Rotonda Champagnat	km 106
3ª Segunda pasada Rotonda Champagnat	Km 124

- **Largada, frente Municipalidad de San Martín.**
- Hacia el oeste, Boulogne sur Mer.
- Rotonda Hospital.
- Ruta 50.
- Rotonda Palmira.
- Ruta 50.
- Carril Barriales a la izquierda.
- Rotonda Transformadores.
- A la derecha Ruta 60 hasta Acceso Sur.
- A la derecha hasta Calle Emilio Civit.
- Paso, rulo este, retornando por Paso, Emilio Civit, rulo oeste, Emilio Civit, Paso, rulo este, Paso.
- Acceso Sur hacia el Norte.
- Cóndor hacia el este Acceso Este.
- Puente Calle Rondeau - Arenales.
- Acceso Este hacia el oeste.
- Cóndor.
- Acceso Sur hacia el sur.
- Puente Calle Elpidio Gonzales.
- Acceso Sur hacia el norte.
- Cóndor hacia el este Acceso Este.
- Puente Calle Rondeau- Arenales.
- Acceso Este hacia el oeste.
- Cóndor.
- Rotonda Terminal de ómnibus.
- Hacia el norte, Costanera.
- Rotonda del Avión.
- A la izquierda Calle Pedro Pascual Segura.
- A la derecha Calle San Martín.
- A la izquierda, Roca.
- Regalado Olgúin.
- Rotonda Hilario Cuadros.
- Regalado Olgúin (ingreso al circuito final).
- Rotonda Champagnat.
- Giro descenso por Regalado Olgúin.
- César Palacios.
- A la izquierda por Perú.
- Almirante Brown,
- Boulogne sur Mer,
- Parque de la Familia,
- **Línea de meta** Rotonda Hilario Cuadros, continuando tres giros por el circuito, (cuatro pasadas por línea de meta)



SÉPTIMA ETAPA

Sábado 23
9 H

**USPALLATA - LAS CUEVAS -
CRISTO REDENTOR**

RECORRIDO
93 Km

desnivel
acumulado:
2.570 m

Largada en Bóvedas de Uspallata, Polvaredas, Punta de Vacas, Los Penitentes, Puente del Inca, Horcones, Las Cuevas, Cristo Redentor.

META SPRINTER:

USPALLATA

METAS DE MONTAÑA: 1ra SUBIDA DE PICHEUTA	22km
2da ADUANA DE HORCONES	63 Km
3ra CURVA DE LA SOBERANÍA NACIONAL	81 Km

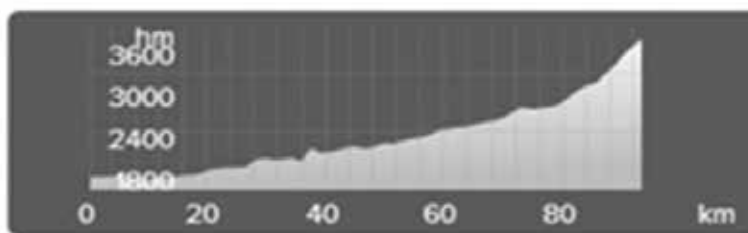




Perfil altimetrico Etapa 10ª Uspallata- Cristo Redentor

Climbs

from	to	distance	elev	difference	avg slope	max slope	
* 35.60	37.14	1.55	2215	96	6.2	20.0	**
* 37.68	38.47	0.79	2236	75	9.5	16.6	**
* 39.22	39.79	0.57	2237	70	12.3	23.5	***
* 40.98	42.85	1.88	2324	117	6.2	12.4	**
* 56.57	58.90	2.33	2549	98	4.2	12.5	**
* 68.02	71.46	3.44	2806	136	4.0	21.2	**
* 71.93	72.92	0.98	2854	63	6.4	14.4	**
* 78.21	82.42	4.21	3109	219	5.2	15.0	***
* 82.83	83.60	0.77	3179	68	8.8	18.0	**
* 84.30	92.91	8.62	3832	666	7.7	29.9	***** Cristo Redentor



Titulo 10 Etapa
 Distance: 93 km
 Desnivel acumulado 2570 m †
 Superficie Asfaltado
 Categoría Racing bike

OCTAVA ETAPA

**Domingo 24
16 H**

LAS HERAS - CAPITAL

**RECORRIDO
130 Km**

Largada en Municipalidad de Las Heras, doctor Moreno, Burgos San Martín, Independencia, Ruta 40 hacia el norte, hasta rotonda Calle Constitución, giro hacia el sur por ruta 40 hacia rotonda del Avión, giro hasta el punto de largada. (Este circuito se recorrerá en 10 oportunidades). Saliendo luego por rotonda del Avión hacia el sur, Avenida Gobernador Ricardo Videla (Costanera), hasta Vicente Zapata, Colón, Chile, Sarmiento, Emilio Civit (ingreso al circuito final) Portones del Parque, Avenida del Libertador, Padre Contreras, Lencinas hacia el este, a la derecha Belgrano, Nicolás Avellaneda, Belgrano, Emilio Civit hasta el punto de llegada. Este circuito se recorrerá en tres oportunidades, (cuatro pasos por línea de meta).

METAS SPRINT:	1º Cuarta pasada hacia el norte en Calle Independencia	45 Km
	2º Octava pasada hacia el norte en Calle Independencia	85 Km

- **Largada, Municipalidad de Las Heras.**
- Doctor Moreno.
- Burgos.
- San Martín.
- Independencia.
- Ruta 40 hacia el norte.
- Hasta rotonda Calle Constitución.
- Giro hacia el sur por Ruta 40 hacia rotonda del Avión.
- Giro hasta el punto de largada. (Este circuito se recorrerá en 10 oportunidades).
- Saliendo luego por rotonda del Avión hacia el sur.
- Avenida Gobernador Ricardo Videla (Costanera).
- Hasta Vicente Zapata.
- Colón.
- Chile.
- Sarmiento.
- Emilio Civit.
- Portones del Parque (ingreso al circuito final).
- Avenida del Libertador.
- Padre Contreras.
- Lencinas hacia el este.
- A la derecha Belgrano.
- Nicolás Avellaneda.
- Belgrano.
- Emilio Civit hasta el punto de llegada. Este circuito se recorrerá en tres oportunidades, (cuatro pasos por línea de meta)



PREMIACIÓN TOTAL

\$245 MIL

GENERAL INDIVIDUAL

1º \$45.000	2º \$22.000	3º \$16.000	4º \$12.000	5º \$8.500
6º \$6.300	7º \$5.200	8º \$3.600	9º \$2.400	10º \$2.000

ETAPAS

Prólogo	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
1º \$1.500	1º \$4.500	1º \$3.000	1º \$3.000	1º \$3.000
2º \$1.000	2º \$3.500	2º \$2.000	2º \$2.000	2º \$2.000
3º \$500	3º \$1.500	3º \$1.000	3º \$1.000	3º \$1.000
Etapa 5	Etapa 6	Etapa 7	Etapa 8	
1º \$5.000	1º \$3.000	1º \$7.000	1º \$3.000	
2º \$3.000	2º \$2.000	2º \$6.000	2º \$2.000	
3º \$2.000	3º \$1.000	3º \$4.000	3º \$1.000	

METAS

GENERAL SPRINTS	1º \$6.000	2º \$3.500	3º \$2.000
GENERAL MONTAÑA	1º \$6.000	2º \$3.500	3º \$2.000

MEJORES

LICENCIADO ACM	1º \$5.000	2º \$2.500	3º \$1.500
SUB 23	1º \$5.000	2º \$2.500	3º \$1.500

GENERAL POR EQUIPO

1º \$6.000	2º \$3.500	3º \$2.000
------------	------------	------------

REGLAMENTO

Artículo 1° La Asociación Ciclista Mendocina con la fiscalización de F.A.C.PyR hará disputar del 16 al 24 de febrero de 2019 la **CUADRAGÉSIMA TERCERA VUELTA CICLISTA DE MENDOZA**.

Artículo 2° La competencia será por invitación, pudiendo intervenir ciclistas federados categoría sub. 23 y Elite con licencia año 2019, emitida por la F.A.C.P y R y de las Federaciones asociadas a la U.C.I, por lo tanto: la organización se reserva el derecho de admisión.

Artículo 3° EQUIPOS La competencia será por equipos estando conformados por siete (7) ciclistas y un mínimo de cuatro (4), los cuales estarán representados por un delegado y acompañados por un mecánico. Se hará una presentación de equipos y se correrán (8) etapas y una será por el sistema de CRI, se recorrerá aproximadamente **1.035Km**. Con bicicleta reglamentaria a la especialidad.

Artículo 4° CLASIFICACIÓN Las clasificaciones serán: **GENERAL INDIVIDUAL, GENERAL POR EQUIPO, GENERAL META DE MONTAÑA Y GENERAL METAS SPRINT** de los tres mejores de cada equipo.
METAS SPRINT entregarán 3, 2 y 1 puntos para 1°, 2° y 3° clasificados para la sumatoria general de metas sprinter.
METAS DE MONTAÑA entregarán 3, 2 y 1 puntos para 1°, 2° y 3° clasificados para la sumatoria general de metas de montaña.

Artículo 5° BONIFICACIONES En cada una de las etapas se bonificarán los tres (3) primeros con 10 segundos, 6 segundos y 4 segundos respectivamente. En las metas Sprinter se otorgará a los 3 primeros clasificados 3 segundos, 2 segundos, y 1 segundo respectivamente, dichas bonificaciones se harán directamente en la clasificación general y se dará a conocer antes del inicio de cada etapa. Asimismo se hace constar que no se podrán disputar más de 2 metas Sprinter por etapa.

Artículo 6° CRONOMETRAJE Para el cronometraje los tiempos serán tomados por horas, minutos y segundos sin tener en cuenta fracciones de segundo.

Artículo 7° NUMERACIÓN Los números de los ciclistas los proveerá la A.C.M., y deben ser colocados tal cual son, sin modificarlos.

Artículo 8° Los líderes de clasificación individual, metas de Sprinter, metas de Montaña, sub 23 y mejor mendocino tendrán la obligación de usar la malla que le entregue la A.C.M., y deberán portarla por el tiempo que esta determine, que no podrá ser inferior a una hora de la finalización de cada etapa o

la competencia, además están obligados a subir al podio con la malla provista.

Artículo 9° A las mallas líderes (general individual, metas de Sprinter y Montaña), se le podrá adicionar una franja con la publicidad estable de cada ciclista, a excepción de que la A.C.M. disponga lo contrario. Los 3 ciclistas que en las distintas etapas encabezan la clasificación general, como así también los 3 primeros clasificados en cada una de las 8 etapas **están obligados a subir al podio en un plazo de cinco minutos**, una vez finalizada cada etapa. Los ciclistas que suben al podio, además de recibir los premios correspondientes a las etapas, deberán asistir a las conferencia de prensa que la organización disponga.

Artículo 10° ABASTECIMIENTO El abastecimiento se podrá realizar de acuerdo a lo indicado en las hojas adjuntas en cada etapa donde figura el recorrido total de la misma, dicho abastecimiento se realizará desde el vehículo cuando el ciclista lo requiera y el comisario de carrera lo autoriza pero siempre dentro de la zona de abastecimiento especificada, las autoridades podrán indicar otra zona de abastecimiento si algún abastecimiento lo hace necesario.

Artículo 11° PLANILLAS Los ciclistas deberán firmar planilla de largada hasta diez (10) minutos antes de la hora de partida con excepción de la etapa contra reloj donde no se firmará planilla.

- Se recuerda que si el ciclista pasa 2 veces la línea de llegada en cualquier sentido, podrá ser penalizado.-

Artículo 12° CIERRE DE CONTROL El cierre de control en cada etapa se establecerá tomando como tiempo de llegada el registro del ganador de la etapa, adicionándose un 20% más, igualmente el director general de la prueba y el colegio de comisarios podrán disponer modificar del tiempo de cierre de control de llegada cuando así lo consideren necesario.

Artículo 13° SEÑALIZACIÓN En esta competencia un cartel indicará a los competidores que faltan, 3.000 metros para llegar a la meta final. Si el camino ofreciera algún peligro éste será señalizado con banderas rojas en los últimos 200 metros.

Artículo 14° CANTIDAD DE AUXILIOS Cada equipo dispondrá de un (1) vehículo de auxilio los cuales marcharan detrás del comisario deportivo ordenado según la clasificación general individual.

Artículo 15° FORMAS DE AUXILIO Los participantes podrán recibir auxilio de cualquier vehículo de la caravana oficial de

auxilio, toda reparación deberá realizarse al fondo del pelotón y sobre la banquina derecha donde detendrá el auxilio sin perjudicar el desplazamiento de la caravana, luego el ciclista deberá desplazarse por el otro costado de la calzada, es decir, a la izquierda de la caravana.

Artículo 16° UBICACIÓN DE LOS AUXILIOS El número de auxilio para la primera etapa será por sorteo, mientras que para el resto de la competencia se tomara la clasificación general individual y de allí saldrá el que corresponda a cada etapa. Esta determinadamente prohibido para los auxilios circular por la izquierda, los ciclistas no serán sancionados por infracciones incurrida por los auxilios, estos serán multados con (\$500) en la primera infracción, (\$1000) en la segunda y (\$2000) en la tercera. El auxilio que supere la tercera infracción será expulsado de la competencia no pudiendo ser reemplazado por otro vehículo, ningún auxilio puede llevar más de tres (3) personas incluido el chofer, queda terminantemente prohibido llevar gente en la caja.

Artículo 17° VEHÍCULOS Los vehículos sin excepción están obligados a llevar visible la publicidad que le entregue la ACM, toda otra publicidad incluidas banderas, autoadhesivos, etc., sólo serán autorizados por la ACM.

Artículo 18° AUTORIZACIÓN DE PASO Los comisarios podrán autorizar el adelantamiento de los vehículos acompañantes en los casos que se encuentren uno o más ciclistas despegados sobre el grupo principal que a juicio de las autoridades justifiquen el mismo.

Artículo 19° VEHÍCULOS AUTORIDADES DE CARRERAS Los vehículos de las autoridades de carrera llevarán un distintivo especial teniendo libertad de desplazamiento de acuerdo a las necesidades de la competencia.

Artículo 20° MÓVILES PERIODÍSTICOS Dichos móviles deberán acatar en todo momento las órdenes que den las autoridades de la competencia, no podrán viajar adelante al menos de 100 mts del pelotón puntero. No podrán introducirse entre el pelotón puntero y el segundo pelotón cuando entre estos se mantenga una distancia inferior a los 500 metros, los móviles que deseen cubrir la información de la llegada deben partir 10 Km., antes de la finalización de la etapa y ubicarse en el lugar más conveniente sin entorpecer el accionar de las autoridades.

Artículo 21° MEDIOS PERIODÍSTICOS Para las emisoras radiales y televisivas donde sus relatores o control general deberán difundir antes, durante (no menos de 5 veces) y después de las transmisiones de cada etapa a los colaboradores y ausp-

cientes de etapas o metas que la ACM, les indique. De tal forma se les exceptúa de abonar un plus de inscripciones para el seguimiento de la competencia. Los móviles periodísticos (motos) deberán circular según disposición del comisario deportivo no pudiendo avanzar nada más que hasta la parte trasera del coche de comisario general, además deberán facilitar el desplazamiento de los auxilios y autoridades que avancen a la cola del pelotón.

Artículo 22° CAMBIO DE BICICLETAS Están autorizados el cambio de bicicletas o cualquier parte de la misma entre ciclistas del mismo equipo, en las etapas en líneas solamente está permitido las bicicletas de ruta normales. En la etapa contra reloj serán admitidas las bicicletas especiales que cumplan con los estipulados en los artículos 1.3.004 al 1.0.025 de los reglamentos de la UCI, asimismo para la especialidad contrarreloj ambas ruedas deben ser de rodado 28.

Artículo 23° ANTIDÓPING LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE LOS CONTROLES ANTIDÓPING.

Artículo 24° REGLAMENTO Todo lo no previsto en el presente reglamento se regirá por el reglamento técnico de ciclismo UCI, y por las decisiones de los comisarios deportivos de la carrera.

Artículo 25° REGLAMENTO Todo reclamo debe presentarse por nota escrita acompañada por cantidad de (\$1000) y encuadrada dentro de las normas que establece la U.C.I. en el reglamento de carreras por etapas.

Artículo 26° TRIBUNAL DE DISCIPLINA El mismo estará constituido por el señor presidente de la ACM, presidente de la FACP y R y presidente del colegio de comisario de carreras.

Artículo 27° RETENCIÓN DE PREMIOS Le será retenida la totalidad de los premios obtenidos al equipo que produjera desórdenes y/o deterioros en sus lugares de alojamiento, o durante el desarrollo de la competencia, como asimismo podrán ser expulsados de la prueba según la gravedad de los hechos producidos. También se les retendrán los premios a los ciclistas que abandonen la prueba sin causas justificadas. De igual manera sucederá a los ciclistas que abandonen por problemas físicos que no sean comprobados por el médico de la ACM.

Artículo 28° PERSONAS SANCIONADAS Las personas sancionadas por las actuaciones antirreglamentarias e indisciplinas sea por la ACM, FACP y R o UCI, no podrán transitar dentro de la caravana ni cumplir ninguna función inherente a la **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA VUELTA CICLISTA DE MENDOZA**. De ocurrir lo contrario, serán penalizados los equipos

o ciclistas que se relacionen con las personas sobre las que pesan algunas sanciones.

Artículo 29° MÉDICO DE COMPETENCIA El médico de la organización será de autoridad máxima y única para decidir si un corredor accidentado puede seguir compitiendo o participando y además todo ciclista está obligado a someterse a un examen físico en el momento que sea solicitado por el comisario de carrera o el médico oficial de la misma. En caso de negativo del elegido para tal fin será separado de la prueba automáticamente sin derecho a apelación de la misma.

Artículo 30° REGLAMENTO El presente reglamento y las hojas adjuntas con los detalles serán leídos y explicados a los señores delegados en la reunión a efectuarse previo a la partida de la **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA VUELTA CICLISTA DE MENDOZA**, en la cual se notificará de su contenido, firmando al pie del presente reglamento, no aceptándose luego desconocimiento de las disposiciones que contiene el mismo.

Artículo 31° MODIFICACIONES Las autoridades de la prueba se reservan el derecho de modificar por razones de fuerza mayor los horarios, recorridos, kilometraje y otros detalles de las etapas, previa comunicación anticipada a los equipos. El horario, recorrido y kilometraje de cada una de las etapas quedan fijados en el anexo 1, que contiene todos los detalles mencionados anteriormente.

Artículo 32° REUNIONES INFORMATIVAS La organización realizará reuniones diarias con los participantes de la caravana, durante o después de las etapas.

Artículo 33° DERECHO DE ADMISIÓN Y ACCIDENTES

La organización se reserva el derecho de admisión, como así no será responsable por accidente, extravíos antes, durante y después del desarrollo de la competencia, lo mismo de los accidentes que puedan ocurrir a los ciclistas o terceros. No obstante se prestara el máximo de colaboración a su alcance.

Artículo 34° ENTREGA DE PREMIOS Los premios de la **CUADRAGÉSIMA TERCERA VUELTA DE MENDOZA**, se entregarán dentro de las 24 horas de haber finalizado la competencia, salvo aquéllos que tengan pendiente el resultado del control antidopaje, en lugar a determinar por la organización, donde deberán estar indefectiblemente todos los ciclistas con derecho a los mismos. Para tener derecho a percibir los premios ganados, los competidores deberán terminar la carrera.

Artículo 35° INSCRIPCIONES Las inscripciones se reciben

personalmente al cel: 2615632838, o por mail a acmendocina@hotmail.com hasta las 21 horas del día 10 de febrero de 2019. La ACM cobrará inscripción por equipo con un total de **\$7.000**.

Artículo 36°

La organización pone en conocimiento a los ciclistas participantes, que en caso de abandono de la prueba, deberá retirarse indefectiblemente también de los lugares de alojamiento y comida dispuesta para la misma.

Artículo 37° Todos los vehículos integrantes de la caravana deberán presentar la póliza y último recibo de pago del seguro obligatorio del vehículo, sin este requisito no podrá participar de la caravana.

MARCHA DEL CICLISTA

Allá van los valientes
ciclistas
pedaleando las rutas
andinas,
venciendo a los picos
nevados
o entre rojos viñedos
del llano.

Allá van en grupo
escapados,
multicolor caravana
detrás
persiguiendo siempre
incansables
en su mente la punta
alcanzar.

Pelotón de gran
esfuerzo y sudor
ansiada meta tu vista
ya ve,
noble corazón que
entregas total
en el veloz embalaje
final.

Se levantan gloriosos
tus brazos,
las gargantas tus
nombres ya vivan,
victoriosos
consiguiendo llegar
cruzas la raya raudo y
triumfal.

Allá van sus figuras
dobladas,
la bicicleta que corre
y corre,
el corazón latiendo y
latiendo
luchando hasta el
último aliento.

Allá van y su pueblo
les grita
que no desmayen en
su pedalear,
recorriendo largas
distancias
de la etapa que ya van
a ganar.

Letra y música:
José Manuel
Ojeda Ferreyra





ACOMPAÑAN





Subsecretaría de Deportes  **MENDOZA GOBIERNO**



www.acmendocina.com

 ASOCIACION CICLISTA MENDOCINA

 @VueltaMendoza

 vueltademendoza